

CAPITULO No. I GESTIÓN CUENTAS DE BALANCE

TEMA IV COMPENSAR CUENTAS DE MAYOR

CONTENIDO

1.	TRANSACCIÓN F-03	2
1.1.	PARTES DE LA TRANSACCIÓN F-03	3
1.2.	RUTA PARA LA TRANSACCIÓN F-03	4
2.	TRANSACCIÓN FBRA	5
2.1.	PARTES DE LA TRANSACCIÓN FBRA	5
2.2.	RUTA PARA LA TRANSACCIÓN FBRA	6
3.	TRANSACCIONES F.13	7
3.1.	PARTES DE LA TRANSACCIÓN F.13	7
3.2.	RUTA DE LA TRANSACCIÓN F.13	10



OBJETIVO GENERAL

Capacitar a los funcionarios de la Fuerza Pública para que obtenga destreza en la administración y control de los registros contables el Sistema de Información Logística SILOG, operado bajo la herramienta tecnológica SAP ECC 6.0., buscando mejorar los procesos de la administración de los recursos económicos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Analizar los procesos y la gestión contable en el Sistema de Información Logística SILOG, operado bajo la plataforma SAP ECC 6.0.
2. Generar reportes e informes por el sistema que permitan el análisis y supervisión de la cadena logística.

COMPETENCIA

Operación del sistema contable en el Sistema de Información Logística SILOG, operado bajo la plataforma SAP ECC 6.0.

NOMBRE DE LA COMPETENCIA

Implementación del sistema de información que cumpla la solución teleinformática

GENERALIDADES

Las compensaciones son operaciones de carácter primario que se utilizan para mantener la información depurada, garantizan la culminación exitosa de procesos contables.

1. TRANSACCIÓN F-03

Transacción del módulo FI que permite compensar partidas abiertas de cuentas de mayor. Para utilizar esta transacción será necesario indicar de manera obligatoria los siguientes datos:

La cuenta de mayor que se desea compensar

La fecha de compensación

La sociedad Y la moneda de compensación

Además, como datos adicionales se podrán establecer filtros o criterios de delimitación para acotar la cantidad de partidas a compensar, como, por ejemplo, fecha de documento, número de documento, referencia, etc. Un dato para tener en cuenta es que no se podrá elegir la clase de documento de compensación y el sistema de manera estándar utilizará la clase de documento AB.



1.1. PARTES DE LA TRANSACCIÓN F-03

Al ingresar a la transacción F-03 Compensar Cta. Mayor: Datos Cabecera”, Ingresar la siguiente información, así:

1. Cuenta de Mayor: corresponde a la cuenta de mayor, se utiliza para compensar cuentas que en su dato maestro no se encuentran asociadas a bancos, acreedores, deudores así mismo que maneje gestión de partidas abiertas.
2. Fecha de compensación: Fecha con la que un documento entra en la contabilidad financiera.
3. Periodo: dos caracteres que identifican el periodo en cual serán contabilizados, si usted necesita contabilizar en un periodo especial debe indicarlo SAP permite manejar 16 periodos dentro del mismo año contable.
4. Sociedad: Clave que identifica unívocamente la sociedad, indique la sociedad correspondiente.
5. Moneda: Clave de la moneda en la que se gestionan los importes en el sistema, colocar la moneda en la cual desea realizar la compensación.
6. PAS normales: Hace que sólo se tengan en cuenta las partidas abiertas normales en la compensación, Partidas abiertas normales son todas aquellas posiciones de documento que no representan una operación en cuenta de mayor especial. este campo no aplica para cuentas de mayor, solo para cuentas asociadas de deudores y Este campo no aplica para cuentas de mayor, solo para cuentas asociadas de deudores y acreedores.
7. Otras delimitaciones: Es posible limitar con algunos criterios la búsqueda de las partidas a compensar, Dentro de las otras delimitaciones es posible seleccionar:
Ninguno
Importe
Nro de documento
Fecha de contabilización
Referencia

Clase de documento

Haga clip en el botón tratar PAS  para continuar el sistema, el sistema muestra la pantalla: “Compensar cta.mayor: Procesar partidas abiertas”, para lo cual tiene disponible los siguientes iconos, para seleccionar las partidas.



Para marcar la partida



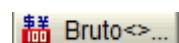
Marcar bloque



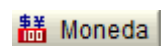
Marcar todo/ Demarcar todo



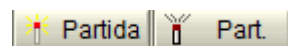
Buscar contenido en el campo/ Buscar importe



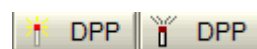
Bruto<>... Bruto neto



Moneda Visualizar en moneda local y extranjera



Activar partidas / Desactivas partidas



Activar descuento por pronto pago / Desactivar descuento por pronto pago



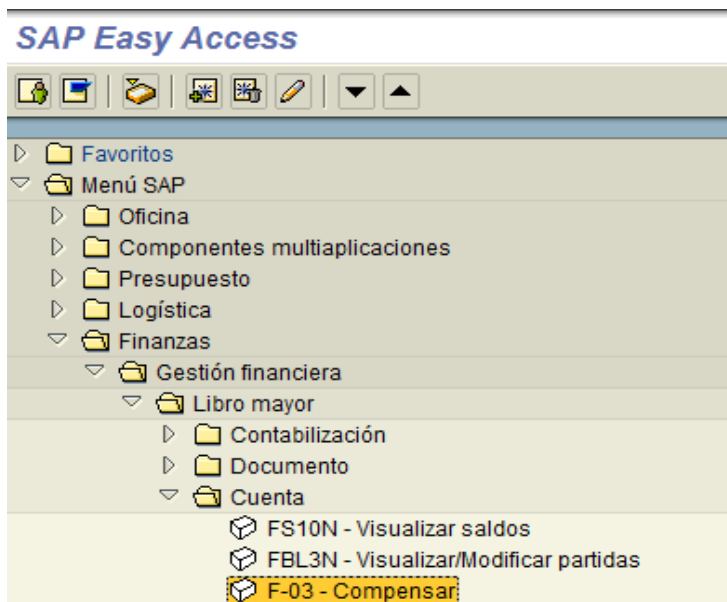
Elija las partidas que desea compensar, luego seleccione  ó vía menú documento → Simular, en la pantalla “Compensar cuenta mayor: Visualizar resumen” visualizará el documento de compensación antes de su contabilización.

Para grabar seleccione  y el sistema emitirá un mensaje con el número del documento de compensación.

 Doc.100000047 se contabilizó en sociedad 3000

1.2. RUTA PARA LA TRANSACCIÓN F-03

Finanzas ☐ Contabilidad Financiera ☐ Libro Mayor ☐ Cuenta ☐ F-03 Compensar

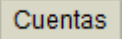




2. TRANSACCIÓN FBRA

Transacción utilizada en SAP para anular documentos de compensación. Para ejecutar esta transacción solo es necesario agregar la identificación del documento a anular (Número de documento, sociedad y ejercicio) y presionar el botón Guardar.

2.1. PARTES DE LA TRANSACCIÓN FBRA

- 1. Doc. Compensación: Ingresar el número del documento con el cual se compensó asignado por el SAP.
- 2. Sociedad: Ingresar el código de la sociedad F.I.
- 3. Ejercicio: Corresponde al año contable en el cual se va a realizar el ejercicio.
- 4. Al oprimir el icono  el sistema nos muestra las cuentas de mayor que fueron tratadas en la compensación.
- 5. 6.Al dar clip en el icono  el sistema nos muestra las partidas que fueron incluidas en la compensación.
- 6. Presionar el icono  ‘Anular Compensación’ para iniciar el procedimiento de anulación.
- 7. El Sistema pregunta si desea anular la correspondencia respectiva, se le indica al sistema que sí, luego pregunta:

Seleccionar ‘**Sólo anulación de la compensación**’ dando doble clic sobre el botón, para anular solamente la compensación mas no el documento.

Seleccionar ‘**Anulación de la compensación**’ dando doble clic sobre el botón para anular la compensación y el documento de compensación.

Si el documento está relacionado con otros documentos de compensación, el sistema generará un mensaje de error señalando que el documento no es el documento final de compensación.

Siempre es recomendable dar la segunda opción es decir la de anular la compensación y el documento de compensación con el fin de dejar la información como estaba inicialmente.

- 8. Cuando se selecciona ‘Anulación de la compensación’, en la ventana de diálogo, se debe ingresar la información: Motivo de anulación: Ingresar el código de motivo en el que se basa la anulación a realizarse, Los motivos que trae definido el Sistema son:

01	Anulación período actual
02	Anulación en período cerrado
03	Contabilización negativa período actual
04	Contab. negativa período cerrado.
05	Asiento por ajuste de periodificación

Fecha contabilización: Ingrese la fecha en la que fue realizada la compensación.

Periodo Contable: Ingrese el periodo en el que fue realizada la compensación.

Presionar ‘Intro’ para continuar.

Seleccionar el icono  en la ventana de ‘información’ para contabilizar el documento.



Seleccionar el icono en la siguiente ventana de 'información' para completar la anulación de la compensación.

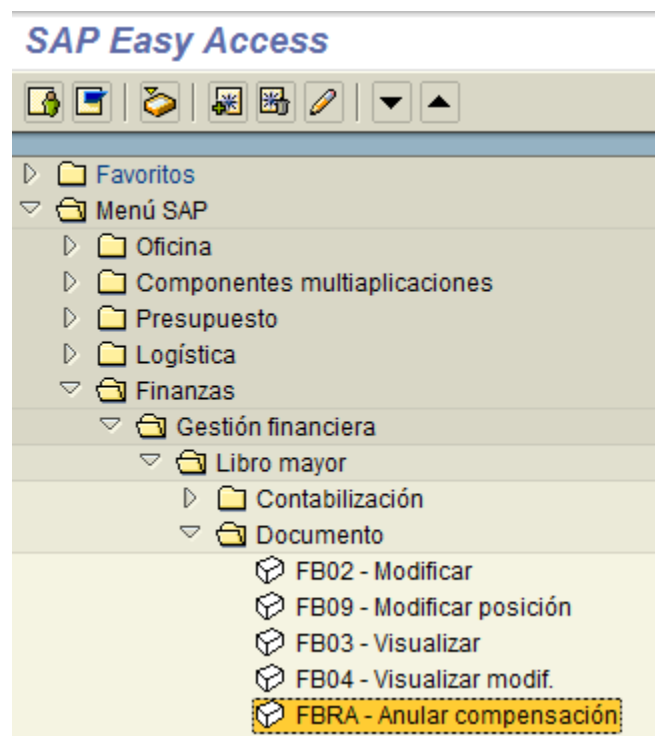
El sistema mostrará una información 'el documento XXXX ha sido generado'. Donde XXXX es el número de documento de reversión.

Si selecciona 'Sólo anulación de la compensación' en la ventana de diálogo, el sistema mostrará la información 'la compensación XXXX ha sido anulada'.

✓ La compensación 100000047 ha sido anulada.

2.2. RUTA PARA LA TRANSACCIÓN FBRA

Finanzas → Gestión Financiera → Libro Mayor → Documento → FBRA - Anular compensación





3. TRANSACCIONES F.13

Esta transacción compensa partidas abiertas de deudores, acreedores y cuentas de mayor, si el saldo del grupo es cero en moneda local o extranjera, esta transacción se empleada para compensar la cuenta puente 2401010020.

3.1. PARTES DE LA TRANSACCIÓN F.13

1. Sociedad: Código que identifica unívocamente una Sociedad FI, Ingres el código de la sociedad.
2. Ejercicio: Ejercicio contable ó año en el que se realizó la compensación.
3. Asignación: La asignación es una información adicional en la posición del documento, ingresar contenido del campo de las partidas individuales.
4. No. documento: El número de documento es la clave con la cual se accede a un documento contable, Ingresar número de documento asignado por SAP.
5. Fecha de contabilización: Fecha con la que un documento entra en la contabilidad.
6. Selección de los campos de deudores, acreedores y/o cuentas de mayor según sea el caso, Se pueden activar todos los campos o se puede tratar individualmente.
7. Seleccionar deudores: Marcando este campo se seleccionan todas las partidas abiertas de deudor que no sean operaciones en cuenta de mayor especial.
8. Operaciones CME: Seleccionar operaciones CME de deudor, provoca que se seleccionen todas las partidas abiertas de deudor, que sean operaciones en cuenta de mayor especial.
9. ID CME deudores: Indicador de operación en cuenta de mayor especial, éste indicador identifica una operación en cuenta de mayor especial, Para todas las posiciones de documento de deudores, que se actualizan en una cuenta de mayor especial/cuenta asociada diferente, este indicador determina la cuenta a elegir.
10. Deudores: Este campo corresponde al código asignado al deudor, Vía match code o con la función F4 seleccione el código de deudor a quien se le va a imputar la transacción ó digite la identificación del deudor sin dígito de verificación.
11. Agrupación mediante N° avisos: Consigue que solo se seleccionen las partidas de deudores que fueron asignadas y confirmadas con la aplicación "Asignar partida". La agrupación de documentos se lleva a cabo de forma automática mediante el número de aviso. No se tienen en cuenta las reglas de agrupación (diferentes) del correspondiente Customizing, marcar con flag sí va a utilizar esta funcionalidad.
12. Seleccionar acreedores: marcando este campo se seleccionan todas las partidas abiertas de acreedores que no sean operaciones en cuenta de mayor especial, Marcar con flag sí va a compensar cuentas de acreedores.
13. Operaciones CME: seleccionar operaciones CME de acreedor, provoca que se seleccionen todas las partidas abiertas de acreedor, que sean operaciones en cuenta de mayor especial, Marcar con flag sí va a compensar partidas de acreedores CME.



14. ID CME acreedores: Indicador de operación en cuenta de mayor especial, éste indicador identifica una operación en cuenta de mayor especial, para todas las posiciones de documento de acreedores, que se actualizan en una cuenta de mayor especial/cuenta asociada diferente, este indicador determina la cuenta a elegir.
15. Este campo corresponde al código asignado al acreedor: vía match code o con la función F4 seleccione el código de acreedor a quien se le va a imputar la transacción ó digite la identificación del acreedor sin dígito de verificación.
16. Seleccionar Ctas. Mayor: Al marcar el campo se seleccionan todas las partidas abiertas de las cuentas de mayor, Marcar con flag sí va a compensar cuentas de mayor.
17. Cuentas de mayor: Número de la cuenta de mayor, el número de cuenta de mayor identifica unívocamente la cuenta de mayor en el plan de cuentas, introduzca el número de la cuenta de mayor al que se le va a imputar la compensación.
18. Tratam. Especial cuentas EM/RF: Tratamiento especial de cuentas EM/RF hace que la asignación de documentos a cuentas EM/RF no se efectúe únicamente mediante el número y la posición de pedido, sino también mediante el documento de material, si en la posición de pedido se ha previsto una verificación de facturas basada en la entrada de mercancías, este indicador sólo es útil si la asignación de las recepciones de factura a las correspondientes entradas de mercancías mediante el número y la posición de pedido es insuficiente (por ejemplo, en caso de los planes de entregas). Nota, Por razones de rendimiento deberá procurarse que este indicador se fije únicamente en los casos mencionados.
19. Cantidad máxima de grupos: Consigue (sólo en las cuentas de mayor) que la generación de grupos de documentos (que se generan según los criterios de agrupación) se interrumpa cuando se alcance este límite y que se lance el procedimiento de compensación real para los documentos que pueden ser compensados dentro de los mencionados grupos, este parámetro es útil cuando ha transcurrido mucho tiempo desde la última compensación manual de la cuenta de mayor y, debido al gran volumen de datos, aparecen errores de funcionamiento, Cuando introduce datos en este campo evita que el programa se cuelgue después de una larga fase de selección y agrupación debido al gran volumen de datos y, con ello, no se ejecute el proceso de compensación, al aplicar el parámetro y reiniciar repetidamente el programa se puede reducir sensiblemente el número de partidas abiertas en la cuenta de mayor correspondiente, si desea seleccionar todos los documentos de la correspondiente cuenta de mayor no es preciso introducir dato alguno en este campo.
20. Parámetros de contabilización - Fecha de compensación: Fecha con la que un documento entra en la contabilidad financiera, colocar la fecha con la cual desea efectuar la compensación.
21. Periodo: 2 caracteres que identifican el periodo en cual serán contabilizados, Por defecto el periodo de la fecha de contabilización. Si usted necesita contabilizar en un periodo especial debe indicarlo SAP permite manejar 16 periodos dentro del mismo año contable.
22. Fecha documento más reciente: Fecha de compensación del documento más reciente Hace que, dentro de un grupo de documentos compensable, la fecha



de compensación sea la fecha de contabilización del documento más reciente.

23. Tener en cuenta tolerancias: Tiene como efecto que, en las operaciones de compensación de cuentas de deudores, de acreedores y cuentas de mayor se consideren grupos de tolerancia o tolerancias. Por cada grupo de documentos se realizará una operación de compensación teniendo en cuenta la diferencia máxima admitida (p.ej., diferencia de redondeo).
24. Permitir pos.doc individuales: ¿Tener en cuenta en tolerancias una sola posición documento? Tiene como efecto que al considerar tolerancias o grupos de tolerancias para una operación de compensación también se permiten los grupos de documentos o un grupo de documentos creado según criterios de agrupación que consista de partidas individuales, en casos normales este documento no debe fijarse sin un ajuste correspondiente a las tolerancias. Sólo resultan útiles si se definen tolerancias de modo que la compensación de partidas individuales sea necesaria y posible. Por otro lado, esto tendría un efecto negativo sobre el tiempo de ejecución del programa. Marcar con flag sí va a utilizar esta funcionalidad.
25. Tener en cuenta postimputación: Tiene como efecto que los documentos no se compensan si el documento de compensación contiene líneas generadas automáticamente que puedan modificarse normalmente en la compensación manual, si se fija este indicador y si en el registro maestro de la cuenta de mayor en la que debe tener lugar la contabilización automática el indicador "Postimputar contabilización automática" está activado, tiene lugar una compensación (sin posibilidades de modificar las posiciones generadas automáticamente), básicamente debe considerarse si debe fijarse el indicador "Postimputar contabilización automática" en el registro maestro de la cuenta de mayor.
26. Ejecución de test: Fije este indicador si desea que el report sea lanzado en modo test. De esta forma, el sistema no efectúa modificación alguna en la base de datos o en el archivo, pero realiza todas las verificaciones necesarias, Se recomienda siempre utilizarla.
27. Ctd.mín. posiciones documento: Cantidad mínima posiciones documento para actualización, mejora el rendimiento del programa (en volúmenes de documento grandes), ya que la transacción de compensación se llama cuando se alcanza esta cantidad mínima de líneas de documento. Los documentos compensables se agrupan dentro del programa hasta que se alcance la cantidad mínima, si por ejemplo se dispone de una cuenta con aproximadamente 100.000 documentos de los que se sabe que según los criterios de agrupación almacenados 80.000 son compensables, si cada grupo compensable contiene exactamente 2 líneas de documento y la cantidad mínima se fija en 10. La cantidad de llamadas de la transacción de compensación es de 8.000 en lugar de 40.000, de modo que sólo se generarán 8.000 documentos de compensación, Introducir la cantidad de documentos, sí va a utilizar esta funcionalidad.
28. Control de salida- Lista detallada con log de error: Hace que se reciba una lista completa de las partidas de documento abiertas y compensadas (o que se pueden compensar) que se han seleccionado, los grupos de partidas que satisfacen tanto los criterios del sistema como los criterios de usuario se agrupan visualmente. Con ayuda del log de errores también es posible analizar tras una ejecución de actualización la razón por la cual no se ha compensado un grupo de partidas de documento que se podía compensar.



29. Lista detallada sin log de error: Hace que se reciba una lista completa de las partidas de documento abiertas y compensadas (o que se pueden compensar) que se han seleccionado. Los grupos de partidas que satisfacen tanto los criterios del sistema como los criterios de usuario se agrupan visualmente.

30. Lista breve estadística: Hace que se reciba una lista breve (estadística) de las partidas abiertas que pueden compensarse y de las que efectivamente se han compensado.

31. Solo documentos compensables: Hace que en la lista detallada sólo aparezcan los documentos que se pueden compensar. En la lista breve (estadística), este indicador no tiene ningún efecto.

Una vez diligenciados los datos, oprima el icono  para realizar la ejecución de la compensación, en test.

32. Vuelva a la pantalla anterior con el icono  ó el icono , desactivar el flag de la casilla ejecución de test y presionar el icono ejecutar , el sistema genera el aviso de advertencia  Esta ejecución es una ejecución real! en donde pregunta si se encuentra seguro de la ejecución a realizar, si está seguro se da un enter, para presentar la pantalla con el informe detallado de la compensación efectuada por el sistema:

3.2. RUTA DE LA TRANSACCIÓN F.13

Finanzas → Gestión financiera → Libro mayor → Operaciones periódicas → Compensar automáticamente → F.13 Sin modelo de moneda de compensación

